

CARÁTULA DE CREDITO

Nombre Comercial del Producto: Tarjeta de Crédito Banorte Conmigo
Tipo de Crédito: Tarjeta de Crédito Básica

CAT (Costo Anual Total)	TASA DE INTERÉS ANUAL, ORDINARIA Y MORATORIA	MONTO O LÍNEA DE CRÉDITO	MÍNIMO A PAGAR
<p>XX.X% Sin I.V.A.</p> <p>Para fines informativos y de comparación</p>	<p>Tasa de interés ordinaria: T.I.I.E.F. Compuesta por Adelantado a plazo de 28 días + 63 puntos porcentuales VARIABLE</p> <p>Tasa de interés moratoria</p> <p>No aplica</p>	<p>\$XXX,XXX MN</p>	<p>Cantidad que resulte mayor de aplicar: i) El 1.5% sobre el saldo insoluto de la parte revolving de la línea de crédito al corte del periodo (sin tomar en cuenta los intereses del periodo ni el I.V.A.) + los intereses correspondientes y el impuesto al valor agregado (I.V.A.), ii) El 1.25% sobre el límite de la línea de crédito de la Cuenta y iii) El 10% sobre la línea de crédito a la Fecha de Corte. Más información, lugar y forma de pago consultar la cláusula 3.1 Pago de Capital e intereses del Contrato de Apertura de Crédito en Cuenta Corriente para la Expedición y el Uso de las Tarjetas de Crédito.</p>

Fecha Límite de Pago: **Día XX de cada mes.**

Fecha de Corte: **Día XX de cada mes.**

COMISIONES RELEVANTES

El presente crédito no genera comisiones a cargo del "Titular".
 Consulte en www.banorte.com y en la Cláusula: **3.6 Comisiones del contrato de adhesión.**

ADVERTENCIAS

- Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- Incumplir tus obligaciones te puede generar intereses moratorios.
- Contratar créditos que excedan tu capacidad de pago afecta tu historial crediticio.
- Realizar solo el pago mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.

SEGUROS

<p>Seguro: Para el caso de robo o extravío cobertura básica para el Titular GRATUITO Y OBLIGATORIO</p>	<p>Aseguradora: Seguros Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte</p>	<p>Cláusula 4.2 Aviso en caso de Robo o extravío de Tarjeta de Crédito y reclamación de cargos</p>
<p>Seguro: Para el caso de fallecimiento del Titular GRATUITO Y OBLIGATORIO</p>	<p>Aseguradora: Seguros Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte</p>	<p>Cláusula: 4.1 Seguro para el caso de fallecimiento</p>

ESTADO DE CUENTA

Enviar a: _____ Domicilio: _____ Consulta: Vía internet: _____ Envío por correo electrónico: _____

Aclaraciones y reclamaciones:
Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE)

Domicilio: Av. Paseo de la Reforma No. 195 Piso 1, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: 800 627 22 92

Correo electrónico: une@banorte.com **Página de Internet:** www.banorte.com

Registro de Contratos de Adhesión Núm. 0351-445-006206/09-01901-0724

Comisión Nacional Para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF):

Teléfono: 800 999 80 80 y 55 53 40 09 99. **Página de Internet:** www.condusef.gob.mx